



Acta Número
24

En la Villa de San Juan de los Rios a los 12
doce días del mes de Octubre del año de 1956 mil
novecientos cincuenta y seis, y siendo las 17 horas,
reunidos la mayoría de los integrantes del H. Cuerpo
Edilicio dió principio la Sesión ordinaria bajo
el siguiente orden del día:

- Primeros.- Lectura del Acta de la Sesión anterior
la cual fue aprobada y sancionada por unanimi-
dad;
- + Segundo.- Asuntos Generales: El Sr. Presidente Muni-
cipal hace uso de la palabra y expone que en
virtud de llevarse a cabo el principio de los
trabajos de entubación y conducción del agua
potable; él propone que sean vendidas dos
Manzanas que son propiedad del Municipio
y que una de ellas es la Manzana Número 11
de la Zona Número 14 que tiene las siguientes co-
lindancias, al Oriente Calle Morelos, al Ponien-
te Calle Benito Juárez, al Norte Calle Emilio
Carranza, y al Sur Calle de Pueblos; y la otra
manzana es la Número 13 de la Zona Número
11 con las siguientes Colindancias al Oriente
con Calle Guerrero; al Poniente con Calle
Morelos; al Norte con Calle Emilio Carranza
y al Sur con Calle de Pueblos; destinándose
los productos de la Venta de estos predios
para principiar los trabajos que ya
están mencionados; poniéndose a estudio
del R. Ayuntamiento se llegó al acuerdo
que se pida el permiso correspondiente
al H. Congreso del Estado para que desde
luego se verifique la Venta ya menciona-
da, ya que redundará en beneficio del Pueblo
de San Juan de los Rios; y de inmediato se hizo
el Oficio con el fin de conseguir el
permiso correspondiente.

Pasando a otro asunto el Sr. Presidente Muni-

hace uso de la palabra y expone que en virtud de que el Municipio no puede seguir patrocinando el manejo de la Luz Eléctrica del Municipio; por ser un problema con los consumidores de energía; por lo tanto ya tuvo el una plática con la Junta de Mejoramiento; con el fin que ellos se hagan cargo del manejo y Administración de la misma; y quedando que a partir del día 1.º de Noviembre del presente año van a hacerse cargo ellos de todo esto; habiendo sido aceptada esta proposición por el H. Ayuntamiento.
 Y no habiendo otro asunto de que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 18 horas. - Day No.



Presidente Municipal
 V. Sandoval

1.º Secretario
 Juan María Acuña
 Juan José Padilla
 Juan José Padilla

Segundo Regidor
 Francisco Guerrero

Tercer Regidor
 Hilario Castro

Cuarto Regidor
 Valeriano Rodríguez

Quinto Regidor
 Domingo